

LA LENGUA INTERNACIONAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: UNA CONVERGENCIA DE MODELOS LINGÜÍSTICOS

Antonio María López González

Comenzaré por decir que el español no tiene fronteras. Obviamente esto no constituye noticia alguna. No sólo porque éste se hable de país a país, y con continuidad geográfica desde Tierra de Fuego hasta Texas, sino porque, después de todo, hoy por hoy, todos sabemos del poder difusor de los nuevos medios, esto es, de la televisión y la radio digitales vía satélite, y de Internet.

Comenzaré, pues, de nuevo. Y diré más: que las variedades del español no tienen fronteras. Y es que, en nuestros días, es posible sintonizar en cualquier parte del mundo, gracias al satélite, emisiones de TVE Internacional, Galavisión, y hasta Canal Sur o Televisión de Canarias. Más aún. Podemos escuchar radio en español fuera de nuestras fronteras. Y no únicamente Radio Exterior de España. Internet nos permite escuchar cualquiera de las emisoras de radio más representativas de cada país hispanohablante. Tanto en España como en México se puede oír Radio Mitre de Argentina, la la 91 FM de la República Dominicana, o Radio Caracol de Colombia. Además, Internet se ha convertido en un quiosco de prensa universal y gratuito. Un costarricense, igual que un puertorriqueño, puede leer la última edición en línea de El País de Madrid, Clarín de Buenos Aires, La Jornada de México, o La Opinión de Los Ángeles.

Finalmente, a todo lo anterior hay que sumar lo que Díaz Nosty (2001: <http://cvc.>) ya señalaba en el último Congreso de la Lengua de Valladolid cuando afirmaba que:

“Hoy se puede proyectar en España, con éxito, una película mexicana, cargada de expresiones marginales, como *Amores Perros*, o una cubana, como *Lista de Espera*, o ver de nuevo un culebrón venezolano, sin que las

prevenciones localistas se conviertan en elementos refractarios de la comunicación. Hay, pues, un mestizaje, un enriquecimiento a través de la diversidad que gira en torno a la palabra”.

Llegamos así, con estas palabras de Díaz Nosty, a uno de los conceptos que protagonizan este XIII Congreso Internacional de ASELE: el *mestizaje lingüístico y cultural*. “Unidad en la diversidad”. Esta idea del Portal en Internet del mismo nombre de la editorial Comunica y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, entre otras instituciones, sintetiza la realidad actual de nuestra lengua. “*Unidad*, por entender que el español es único. *Diversidad*, porque es un idioma enriquecido y con vida propia en cada país o región donde se lo usa” (Comunica, 1999-2002: <http://www.>), regiones que ahora se acercan.

El español que se llegó a diferenciar en distintos dialectos por los avatares del tiempo y el espacio se reencuentra en nuestros días por la caída de las fronteras espaciotemporales gracias a los nuevos medios de información que nos intercomunican. Como afirma A. Narbona (2001: <http://cvc.>) en “Movimientos centrífugos y centrípetos de la(s) norma(s) del español”:

“Esta intercomunicación ha hecho que las distintas modalidades del español dejen de ser ajenas a los hispanohablantes en su conjunto, los cuales terminan por incorporarlas –aunque sólo sea pasivamente– como parte de su patrimonio idiomático, de tal modo que se ha ido fortaleciendo la configuración de una lengua ejemplar cada vez más panhispánica”.

Menciona Narbona, como vemos, por una parte, ese enriquecimiento lingüístico entre las distintas modalidades del español y, por otra, señala la constitución de un modelo de español general que no pertenece a ningún territorio en concreto.

Tanto Narbona como Blecua subrayan la nivelación que debido a los nuevos medios de comunicación se está dando entre las distintas variedades del español. Este fenómeno hace que, en palabras de Blecua, “nos sentimos más cerca de las variedades lejanas en el espacio y, a la vez, sigamos manteniendo nuestros rasgos característicos” (Blecua, 2001: <http://cvc.>).

Se constata, pues, cómo la sociedad de la información “facilita, sin duda, el mestizaje de lo común”, en palabras de Díaz Nosty (2001: <http://cvc.>), en un proceso no planificado ni monitorizado, ya que, según afirma Ávila (1997: <http://cvc.>), “la televisión en español requiere no sólo una lengua común, sino también de una norma hispánica estable –y la fomenta, a veces sin pretenderlo”.

Sea como fuere, hemos de distinguir dos hechos diferenciados:

Antonio María López González

La lengua internacional de los medios de comunicación: una convergencia de modelos lingüísticos

A. De una parte, el acercamiento entre modalidades del español en los medios nacionales y producciones mediáticas de cada país. Estos mismos medios facilitan a sus receptores el conocimiento de la diversidad lingüística y cultural a causa de la mundialización de las comunicaciones y de los intercambios comerciales entre ellos.

B. De otra parte, el fenómeno de los medios de comunicación con vocación marcadamente internacional. Este es el caso de las cadenas de radio y televisión transnacionales que antes mencionábamos. En ellas se simboliza y resume el proceso de nivelación del español antes descrito por las necesidades comunicativas de estas cadenas. Ahora no se trata de escuchar diferentes voces. Es una voz para todos que pretende ser comprensible por todos.

Por eso, Ávila subraya cuando habla de la televisión internacional que “los profesionales del medio se esfuerzan por evitar los matices regionales, lo que favorece la comprensión, la aceptación y la unidad de la lengua” (Ávila, 1997: <http://cvc>). Este esfuerzo no se centra tanto en los acentos cuanto en la variación léxica.

Como de todos es sabido, “el léxico del español ofrece una variedad y un reparto geográfico digno de tenerse en cuenta para la enseñanza de la lengua”, como apunta Moreno Fernández (2000: 46). El problema trae a veces no pocos quebraderos de cabeza a los redactores de noticias internacionales que quieren estar seguros de una comprensión cierta y total de sus noticias, puesto que su audiencia es multinacional. Los vocablos que denominan a un mismo concepto, y entre los que debe escoger este periodista, difieren con relativa frecuencia, según sea el lugar de recepción que consideremos¹⁵⁹.

Existe, por tanto, una necesidad comunicativa, de índole económica en esta era de la globalización y “de las convergencias” de sintetizar esta diversidad. Ramos Ávalos (2001: <http://cvc>) ejemplifica lo que venimos exponiendo con el siguiente testimonio:

“Trabajo en una sala de redacción en Miami con periodistas de México, Cuba, Chile, Colombia, Venezuela, Puerto Rico, Honduras, España y Perú. Juntos sacamos al aire el *Noticiero Univisión* que se ve en Estados Unidos y en 13 países de América Latina”. [...]

[...] ante cada interrogante [de tipo léxico] tendemos a refugiarnos en nuestros países de origen. «En México se dice así» o «en Colombia nadie entendería eso» son reacciones frecuentes en nuestra sala de redacción.

¹⁵⁹ Por lo que tiene de clarificador sobre lo que venimos exponiendo, puede consultarse la tabla que Moreno Fernández (2000: 47) muestra sobre Variación Léxica Hispánica.

Finalmente, [...] hemos adoptado una especie de español neutral que se entiende prácticamente en toda América Latina y, particularmente, entre los hispanos de Estados Unidos; el grueso de nuestra teleaudiencia.”

Sin embargo, la conformación y uso de este “español neutral” no está exento de riesgos. El propio Ramos Ávalos (2001: <http://cvc.>) confiesa más adelante que en el caso especial de los programas producidos desde los Estados Unidos “nos comunicamos en un español gramaticalmente correcto, pero estamos abiertos de par en par a las influencias del *espanglish*.” Quizás – opino yo– no sólo porque el *espanglish* esté de moda en los Estados Unidos, sino porque no existe aún una referencia material cierta que de manera objetiva apunte a qué palabra escoger a la hora de resolver las dudas léxicas apuntadas anteriormente.

Dos son las actitudes adoptadas desde diversas instancias para definir y caracterizar la variedad internacional del español. Estas actitudes y acciones difieren en quiénes son sus actores y en si cuentan con un basamento científico.

1) De una parte, se constata que las necesidades comerciales de las empresas de doblaje y subtitulación, sobre todo mexicanas y argentinas, les han hecho promover a éstas el uso de un “español neutro” en sus producciones. “Este registro, que tiene sus detractores y adherentes –dice Sebastián Di Doménica (2000: <http://www.>)-, busca ser entendido por todos los países de habla hispana, y por lo tanto implica la renuncia de los modismos, los dialectos y las características particulares de las comunidades lingüísticas del español”.

El “español neutro” surgió a mediados de la década de los 60, cuando en Guadalajara, México, varias productoras cinematográficas se pusieron de acuerdo y crearon esta modalidad neutra del español. Andando el tiempo, y dada la importancia comercial de esta decisión, las actuaciones de estas empresas de doblaje han llegado a ser apoyadas por algunos gobiernos mediante la promulgación de leyes que llegan incluso a sancionar las características y uso de este español “neutro”.

Un buen trabajo acerca de esta solución lo constituye el artículo “El español «neutro» de los doblajes: intenciones y realidades” que Lila Petrella presentó en el Congreso de la Lengua de Zacatecas. En este artículo, Petrella (1997: <http://cvc.>) nos habla de la ley del “español neutro” que “fue sancionada en mayo de 1986 en Argentina”.

Se trata de una ley destinada a reglamentar el uso del español en los doblajes y subtitulación de las películas en Argentina. Su intención es comercial, ya que pretende asegurar la exportabilidad del producto doblado o subtulado “a la mayor cantidad de sectores del mercado y por eso se busca

una lengua que prescindiera de las peculiaridades nacionales” (Petrella, 1997: <http://cvc>). Sin embargo, la ley, según la misma autora, es objetable, dado que “para la elaboración de la ley así como para su cumplimiento, no se consultó a ningún especialista en temas lingüísticos” (Petrella, 1997: <http://cvc>). Por ello, los criterios para la elección o rechazo de unas u otras expresiones o vocablos parecen no contar con una base sólida de legitimación.

2) Una respuesta más cualificada y fundamentada a la cuestión de este español comprensible en cada una de sus palabras por todos los hispanohablantes la constituye aquella en la que trabajan distintos lingüistas y estudiosos del español en diferentes proyectos de investigación. En este caso, prefiero llamar a esta modalidad “español general”, como Moreno Fernández (2000: 81), y no estándar o neutro, por cuanto que hace referencia “a un modelo lo más general posible, una norma hispánica abarcadora”. Los proyectos de investigación que trabajan en este español general son el proyecto DIES-RTP dirigido por Raúl Ávila de El Colegio de México y el proyecto VARILEX dirigido por Hiroto Ueda de la Universidad de Tokio.

De estos proyectos, sin duda alguna, el más específico es DIES-RTP (Difusión Internacional del Español a través de Radio, Televisión y Prensa), presentado de manera oficial durante el X Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, ALFAL. El proyecto estudia de manera sistemática el lenguaje de los medios de comunicación en el mundo hispánico, mediante la recopilación de datos a través de muestras estadísticas aleatorias y homogéneas de las diferentes clases de programas de cada estación de radio o televisión, o los diferentes tipos de textos de cada periódico en cada país. A partir de ese muestreo se marca entre otros objetivos, por una parte, la descripción de los aspectos del idioma —léxico, fonología y sintaxis— comunes a todos los países o regiones hispanohablantes y los específicos de cada uno de ellos, y, por otra, la descripción a su vez de las normas regionales o nacionales para, a partir de ellas, establecer la norma general hispánica.

Los “datos estadísticos fiables” de Ávila y de su equipo extendido por la totalidad del mundo hispanohablante le han llevado a concluir que, más allá de los prejuicios y visiones subjetivas que se pueda tener sobre el uso que del español hacen los medios, “el lenguaje que se utiliza en los programas o textos de noticias de radio, televisión y prensa e incluso en las telenovelas, es denso —incluso a veces en exceso— y tiene una riqueza léxica semejante a la de una persona culta” (Ávila, 2001: <http://cvc>). Además, ha constatado que “el vocabulario de los programas de noticias internacionales de la televisión está dentro de la norma hispánica general” (Ávila, 1997: <http://cvc>), a lo que hay que añadir que “el léxico de nivel internacional se utiliza incluso en los

Antonio María López González

La lengua internacional de los medios de comunicación: una convergencia de modelos lingüísticos

medios de alcance nacional o regional en los cuales los ismos son, de nuevo, muy poco frecuentes (Ávila, 2001: <http://cvc.>)”.

Recordando el caso de la televisión internacional y las dudas léxicas del periodista, que presentamos anteriormente, en los medios internacionales “se trataría de utilizar la norma hispánica o general, que se sustenta en el uso de toda la comunidad hispanohablante. Los medios de alcance internacional – dice Ávila (1997: <http://cvc.>)- podrían basarse en datos demográficos para decidir, en el caso del léxico, qué palabra es la más usual en los países hispánicos.” Para tal fin, se precisa de la demolingüística, la cual “incorpora criterios de distribución de los vocablos en los países hispanohablantes” (Ávila, 1997: <http://cvc.>). El análisis requerido Ávila (1999: <http://www.>) lo ejemplifica con la siguiente tabla:

Palabra	Porcentaje	Nº de países	Países
Carro	60,19%	10	México, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela y Perú
Coche	51,37%	4	España, México, Paraguay y Argentina
Auto	36,49%	11	Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile y Argentina.
Máquina	5,81%	2	Cuba y República Dominicana
Palabra	Porcentaje	Nº de países	Países
Volante	79,78%	12	España, México, República Dominicana, Puerto Rico, Ecuador, Venezuela, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile y Argentina.
Timón	28,57%	7	Guatemala, El Salvador, Panamá, Cuba, República Dominicana, Colombia y Perú.
Dirección	24,8%	1	México.
Manubrio	22,19%	3	Venezuela, Chile y Argentina.
Guía	3,32%	2	República Dominicana y Puerto Rico.
Manivela	0,93%	1	Costa Rica.
Palabra	Porcentaje	Nº de países	Países
Placa	65,59%	13	México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico, Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Uruguay.
Matrícula	33,75%	6	España, Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Perú y Uruguay.
Chapa	17,27%	4	Cuba, Paraguay, Uruguay y Argentina..
Patente	16,68%	3	Uruguay, Chile y Argentina.
Tablilla	1,19%	1	Puerto Rico.

Esta aplicación de la demolingüística relaciona al proyecto DIES-RTP con el proyecto VARILEX (Variación Léxica del Español en el Mundo), del profesor Ueda. Ueda y sus colaboradores llevan a cabo un “análisis demolingüístico de la variación léxica con el fin de determinar el grado de representatividad de cada variante [léxica]. Se trata –afirma Ueda (1997: <http://cvc>.)- de comprobar la amplitud de uso de cada voz dentro de la comunidad total de la lengua española. Este análisis se basa en la distribución de las voces por una parte, y los datos demográficos, por otra.” Con los resultados de este análisis Ueda propone la elaboración de un *Manual de estilo del español internacional* para reforzar el papel del español como medio de comunicación internacional. Concluye Ueda:

“A nuestro modo de ver, la cuestión no es elegir uno u otro, sino disponer de información sobre la variación léxica para evitar los malentendidos del significado de cada forma. Sería ideal elaborar un *Manual de estilo del español internacional*. Una vez consultada la variante nacional aparecida en el texto de noticias (televisión, radio, prensa), se podría saber exactamente a qué termino corresponde en otra variedad lingüística española” (Ueda, 1997: <http://cvc>.).

De cualquier manera, las elecciones, cuando éstas sean necesarias, se realizarían, tanto para Ueda como para Ávila, considerando la potencia demográfica. Incluso Ueda sugiere soluciones explicativas para resolver regionalismos, en las que éste se mantenga, si bien apostillado con el término general. Tal sería el caso de un redactor peruano que aclarase para una audiencia internacional que “huayco” es el término utilizado en Perú para hablar de un “alud de tierra”. De este modo, se enriquecería el caudal léxico hispánico, al menos pasivamente.

A parte de estos dos proyectos que son hoy ya una realidad, destaca el proyecto de estudio de la recepción de los mensajes de la radio digital que Bernardo Díaz Nosty presentó en el Congreso de la Lengua de Valladolid en el ámbito del proyecto Infoamérica y del programa Ciberamérica, ambos impulsados por los ministros iberoamericanos de la Sociedad de la Información.

“Este estudio permitirá detectar en qué medida los usos lingüísticos y los propios lenguajes periodísticos locales son permeables al conjunto del espacio cultural, y cuáles son los modismos y sesgos que desarrollan trabas comunicativas, bien por su carácter inusual o malsonante o por el efecto jocoso de las expresiones –dice Díaz Nosty (2001: <http://cvc>.). Este análisis se llevará a cabo “mediante la creación de paneles nacionales de audición, a los que se someterá a tres pruebas de receptividad de emisiones del resto de las naciones del mismo espacio lingüístico, sobre una gama de contenidos” que distinguen las noticias, la transmisión deportiva y los espacios publicitarios.

Al final, el proyecto prevé proponer soluciones que permitan la construcción de mensajes, para el espectro audiovisual —no sólo para la radio—, en los que se verifique el efecto de la máxima comunicación” (Díaz Nosty, 2001: <http://cvc.>).

Lo destacable de todos estos proyectos en marcha es el ingente caudal de información y de datos estadísticos que manejan los expertos que en ellos desarrollan su labor. Esto asegura la fiabilidad de los resultados que se obtengan. Además es clave el hecho de que se procese información procedente de cada país hispanohablante. Las fronteras han caído. Ya no hay un solo centro de prestigio lingüístico. Como afirma José Luis Rivarola (2001: <http://cvc.>), la lengua española posee “varios centros que constituyen modelos de prestigio y que, por consiguiente, son irradiadores de norma para un país o para una región”. Por ello, “a una realidad lingüística pluricéntrica” debería corresponder “una norma explícita de carácter pluricéntrico”. El pluricentrismo normativo sería beneficioso. Así lo reflejan estas palabras de Rivarola (2001: <http://cvc.>):

“El pluricentrismo normativo puede ser un factor de integración y favorecer en los hablantes el interés por otros modelos de la lengua y estimular en ellos una cierta competencia polilectal”.

En el caso de las industrias de la lengua —no sólo los medios de comunicación sino también la edición de libros, las traducciones, los doblajes, la enseñanza del español y la computación— es obvio que se necesita un modelo del español que nos garantice la máxima eficacia comunicativa, lo cual incluye una segura comprensión del mensaje, pero también una riqueza y variedad expresivas óptimas. El español tiene muchas madres. Tantas como hablantes tiene: unos 350 millones. Una norma general hispánica basada en los usos convergentes de la totalidad de los hispanohablantes es una norma que nos aúna en la variedad de los diferentes modelos del español. Con una política lingüística que favorezca esta norma general, como dice Ávila (2001: <http://cvc.>), “se mantendrá la unidad pero se evitará la uniformidad” y “así nos enriqueceremos todos con las palabras de todos”, porque “los modelos del bien hablar están dentro de cada país o cada región”.

El respaldo de las distintas instituciones de los estados hispanohablantes ayudará al éxito de este proceso. Francisco Petrecca (2001: <http://cvc.>) lo confirma al expresarse en estos términos:

“Paralelamente la legitimación de la norma no será la pureza, ni el uso nacional, será el «consenso democrático» de los organismos internacionalmente representativos”.

No quisiera terminar mi comunicación de hoy a este XIII Congreso Internacional de ASELE sin efectuar algunas consideraciones de índole didáctica para la enseñanza del español como L1 y como L2.

En la enseñanza del español como lengua materna, en mi opinión, debe afrontarse la variedad del español de una doble forma:

1. Por una parte, junto a un mejor desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita en la variedad propia, ha de profundizarse en el conocimiento de otras variedades del español a través de su literatura y del uso de textos periodísticos. La consecuencia sería una toma de conciencia efectiva por parte de los niños del “uso del idioma español en cuanto vehículo internacional de comunicación y factor de identidad de la comunidad hispanohablante”, tal y como propone el proyecto DIES-RTP entre sus objetivos (Ávila, 1996: <http://www.>).

2. Por otra parte, es necesario incluir en los repertorios léxicos que los niños aprenden en cada nivel escolar aquellas palabras de uso mayoritario en la comunidad hispanohablante que no forman parte del léxico de la región propia. De este modo, se incrementaría, al menos, el léxico pasivo de los hispanohablantes en las futuras generaciones. Asimismo se fomentaría “dentro de la necesaria diversidad regional, la unidad lingüística y cultural de cada país y de la comunidad de países o regiones hispanohablantes” en su totalidad, objetivo también del proyecto DIES-RTP (Ávila, 1996: <http://www.>).

En la enseñanza del español a extranjeros Moreno Fernández (2000: 79-82) ha situado muy bien el dilema al que se enfrenta el profesor de español al tener que decidir entre lo que él denomina “español de mi tierra”, “español de Almodóvar” y “español de Disneylandia”. Está claro que la opción que se escoja, sea la del modelo materno del profesor, la de España o la de la norma general hispánica depende de los intereses y necesidades del grupo meta con el que el profesor trabaja. Pero lo que es obvio es que el profesor aportará mucho de su modelo nativo, porque es el que indudablemente mejor conoce; si es de Toledo, será toledano, si es de Buenos Aires, bonaerense, si es de México D.F., mexicano. Sin embargo, el profesor sabe que la lengua es un instrumento de comunicación, y haría muy bien en proveer al estudiante de las mayores capacidades comunicativas que la lengua española ofrece, mediante la incorporación a su clase de las características fonéticas, morfosintácticas y léxicas de ese modelo de español general, o internacional, que le va a permitir ir a cualquier región del mundo hispánico, porque con una lengua internacional no existen fronteras lingüísticas.

Antonio María López González

La lengua internacional de los medios de comunicación: una convergencia de modelos lingüísticos

Bibliografía

- Ávila, R. (1996). “Difusión Internacional del Español por Radio, Televisión y Prensa: Unidad y diversidad de la lengua (DIES-RTP) Proyecto de investigación”, México D.F., Centro de Estudios lingüísticos y Literarios.
http://www.colmex.mx/paginas_personalizadas/CELL/Ravila/.
- Ávila, R. (1997). “Televisión internacional, lengua internacional” en VV.AA. (1997).
 ../zacatecas/televisión/ponencias/avila.htm
- Ávila, R. (1999). “Estadísticas y geonésimos. Uso de sinónimos por países” en *Comunica*. Comunica Press, 12 de noviembre de 1999.
http://www.unidadenladiversidad.com/actualidad/actualidad_ant/1999/noviembre1999/actualidad_1210199903.htm
- Ávila, R. (2001). “Los medios de comunicación masiva y el español internacional” en VV.AA. (2001).
 ../ponencias/el_espanol_en_la_sociedad/1_la_norma_hispanica/avila_r.htm
- Blecua, J. M. (2001). “Unidad, variedad y enseñanza” en VV.AA. (2001).
 ../ponencias/el_espanol_en_la_sociedad/1_la_norma_hispanica/blecua_j.htm
- Comunica. (1999-2002). *Unidad en la diversidad. Servicio informativo sobre lengua española*. Comunica Press.
http://www.unidadenladiversidad.com/descripc_y_patroc/descripcion.htm
- Díaz Nosty, B. (2001). “La radio y la lengua” en VV.AA. (2001).
 ../ponencias/el_espanol_en_la_sociedad/2_la_radio_en_espanol/diaz_b.htm
- Di Doménica, S. (2000). “Castellano neutro. Un idioma para la TV” en *Comunica*. Comunica Press, 5 de abril 2000.
http://www.unidadenladiversidad.com/actualidad/actualidad_ant/2000/abril00/actualidad050400_01.htm
- Moreno Fernández, F. (2000). *Qué español enseñar*. Madrid, Arco Libros. Cuadernos de Didáctica del Español/LE.
- Narbona Jiménez, A. (2001). “Movimientos centrífugos y centrípetos en la(s) norma(s) del español” en VV.AA. (2001).
 ../ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/1_la_norma_hispanica/narbona_a.htm
- Petrella, L. (1997). “El español «neutro» de los doblajes: realidades e intenciones” en VV.AA. (1997). ../television/comunicaciones/petre.htm
- Petrecca, F. (2001). “El estado actual del léxico común y distintivo de los países hispanohablantes” en VV.AA. (2001).

Antonio María López González

La lengua internacional de los medios de comunicación: una convergencia de modelos lingüísticos

../ponencias/el_espanol_en_la_sociedad/2_el_espanol_de_america/petrec
cca_f.htm

Ramos Ávalos, J. (2001). “En defensa del español malhablado. El periodista en la era de las convergencias” en VV.AA. (2001).

../ponencias/el_espanol_en_la_sociedad/3_la_television_en_espanol/ram
os_j.htm

Rivarola, J. L. (2001). “Sobre variedades y normas del español en el marco de una cultura pluricéntrica” en VV.AA. (2001).

../ponencias/el_espanol_en_la_sociedad/1_la_norma_hispanica/rivarola_
j.htm

Ueda, H. (1997). “Variación léxica y televisión: consideraciones demolingüísticas” en VV.AA. (1997). ../televisión/ponencias/ueda.htm

VV.AA. (1997). *I Congreso Internacional de la Lengua Española. Zacatecas, 7-11 de abril de 1997*. Instituto Cervantes (España), Centro Virtual Cervantes. <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/zacatecas/>

VV.AA. (2001). *II Congreso Internacional de la Lengua Española. El español en la sociedad de la información. Valladolid, 16-19 de octubre de 2001*. Instituto Cervantes (España), Centro Virtual Cervantes.

<http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/>